

07 de Enero de 2025

 Elaborado por:
 Janneth Quiroz Z.
 Brian Rodríguez O.
 J. Roberto Solano

GAP: Reporte Mensual de Enero

- En Enero Gap presentó un incremento en el Tráfico de Pasajeros de 5.2% a/a.
- Durante los U12m, el Tráfico Total de Gap ha presentado un retroceso de -1.6%.
- Nuestra Recomendación es de Mantener con un PO de \$420.0 para finales de 2025.

Tráfico de Pasajeros en el Mes de Enero de 2025

En enero del 2025, Gap presentó un crecimiento en el tráfico total de pasajeros de 5.2% vs enero 2024, resultado de un avance en el tráfico de pasajeros nacional e internacional de 7.5% y 2.9% respectivamente. Como lo hemos comentado en ocasiones previas, a partir de éste año las bases comparable se han normalizado.

Tráfico de Pasajeros en los Principales Complejos

A nivel doméstico, el Tráfico de Pasajeros de algunos de los complejos más importantes como Guadalajara, Tijuana y Puerto Vallarta presentaron un aumento de 10.4%, 3.4% y 14.1% respectivamente, , aspecto atribuible a un mayor apetito por el turismo en dichas regiones, lo que refleja mayor resiliencia respecto a otros complejos importantes en el país. A nivel internacional, Guadalajara (representa +21.0% del tráfico internacional) presentó un atractivo avance de 9.2%.

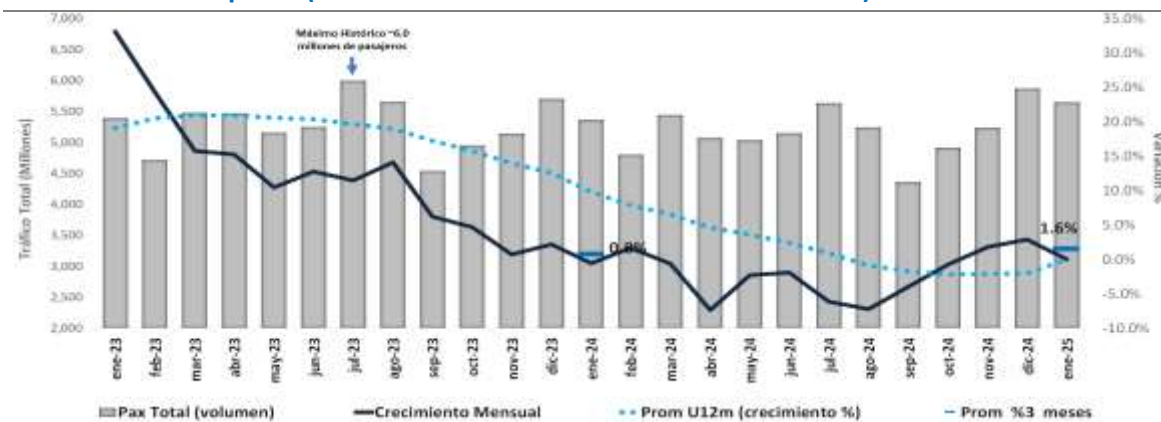
Aterrizando al 2025

Durante los U12m, el Tráfico Total de Pasajeros de Gap ha presentado un retroceso de -1.6%. Visto de forma trimestral (durante noviembre - enero), la emisora reportó un avance de 1.6%, cifras que reflejan un punto de inflexión tras los importantes ajustes observados durante el año previo.

Expectativas 2025

Como esperábamos, el desempeño del Tráfico de Gap durante el primer mes del año resultó positivo, ya que pese a una menor oferta de asientos disponibles por parte de las aerolíneas mexicanas, la emisora ha mostrado un favorable desempeño en los complejos más importante. En el corto plazo, será importante terminar de evaluar los efectos que tendrán las resoluciones finales sobre las modificaciones a las tarifas de la emisora, el tema de las aeronaves llamadas a revisión/mantenimiento preventivo del mercado local (Airbus), al reacomodo de la oferta, así como al cumplimiento de las expectativas de la emisora para el 2025. Considerando lo anterior, Nuestra Recomendación es de Mantener con un PO de \$420.0 para finales de 2025.

Tráfico Total de Gap U2a (Var Mensual % - Prom U12m – Prom 3 Meses)



Fuente: Gap Reporte Mes de Enero de 2025.

Nota: Este reporte es elaborado con información de la emisora, de la BMV, de Monex y del consenso de Bloomberg.

GAP B	
PO 2025	\$420.0
Precio Actual	\$387.5
% Estimado	8.4%
Recomendación	Mantener

Directorio

DIRECCIÓN DE ANALISIS ECONÓMICO CAMBIARIO Y BURSÁTIL

Janneth Quiroz Zamora	Directora de Análisis Económico, Cambiario y Bursátil	T. 5230-0200 Ext. 0669	jquirozz@monex.com.mx
J. Roberto Solano Pérez	Gerente de Análisis Económico, Cambiario y Bursátil	T. 5230-0200 Ext. 0760	rsolano@monex.com.mx
Brian Rodríguez Ontiveros	Analista Bursátil Sr.	T. 5230-0200 Ext. 4195	brodriguez01@monex.com.mx
André Maurin Parra	Analista Económico	T. 5230-0200 Ext. 2307	amauring@monex.com.mx
Rosa M. Rubio Kantún	Analista Económico	T. 5230-0200 Ext. 4466	rmrubiok@monex.com.mx
Kevin Louis Castro	Analista Económico	T. 5230-0200 Ext. 4186	klouisc@monex.com.mx
César Adrián Salinas Garduño	Analista de Sistemas de Información	T. 5230-0200 Ext. 4790	casalinag@monex.com.mx

Disclaimer

Nosotros, el Área de Análisis y Estrategia Bursátil, certificamos que las opiniones contenidas en este documento reflejan exclusivamente el punto de vista del analista responsable de su elaboración. Asimismo, certificamos que no hemos recibido, ni recibiremos, compensación alguna directa o indirecta a cambio de expresar una opinión específica de este reporte.

Es importante mencionar que los analistas no mantienen inversiones directas o a través de interpósita persona, en los valores o instrumentos derivados objeto del reporte de análisis, así como que ninguno de los miembros del Consejo, directores generales y directivos del nivel inmediato inferior a éste, funge con algún cargo en las emisoras que pueden ser objeto de análisis en el presente documento.

En los últimos doce meses, es posible que Monex Grupo Financiero, S.A. de C.V. y/o las Entidades Financieras que lo conforman (en lo sucesivo "Monex"), a través de sus áreas de negocio, haya recibido compensaciones por prestar algún servicio de representación común, financiamiento corporativo, banca de inversión, asesoría corporativa u otorgamiento de créditos bancarios, a emisoras que pueden ser objeto de análisis en el presente informe. Monex no mantiene inversiones, al cierre del último trimestre, directa o indirectamente, en valores o instrumentos financieros derivados, cuyo subyacente sean valores, objeto del presente reporte, que representen el uno por ciento o más de su cartera de inversión, de los valores en circulación o del subyacente de los valores emitidos.

Este reporte está dirigido a la Dirección de Promoción de Banca Privada, Asesoría Patrimonial y Banca de Empresas de Monex. Las recomendaciones reflejan una expectativa de comportamiento de un valor contra su mercado de referencia y en un plazo determinado. Este comportamiento puede estar explicado por el valor fundamental de la compañía, pero también por otros factores. El cálculo del valor fundamental realizado se basa en una combinación de una o más metodologías generalmente aceptadas en los análisis financieros, y que pueden incluir, entre otras, análisis de múltiplos, flujos de efectivo descontados, análisis por partes o alguna otra que aplique al caso particular que se esté analizando. Sin perjuicio de lo que antecede, podrían tener más peso otros factores, entre los que se encuentran el flujo de noticias, momento de beneficios, fusiones y adquisiciones, el apetito del mercado por un determinado sector, entre otros; estos factores pueden llevar a una recomendación opuesta a la indicada solamente por el valor fundamental y su comparación directa con la cotización.

Nuestra política de recomendación contempla los siguientes escenarios: Compra.- Cuando el rendimiento esperado de la acción supere en más del 5% el rendimiento esperado del IPyC; Mantener.- Cuando el rendimiento esperado de la acción se ubique entre el $\pm 5\%$ el rendimiento esperado del IPyC; Venta.- Cuando el rendimiento esperado de la acción sea inferior en más del 5% el rendimiento esperado del IPyC.

El presente documento fue elaborado por Monex con información pública obtenida de fuentes consideradas como fidedignas, sin embargo, no existe garantía, explícita o implícita, de su confiabilidad, por lo que Monex no ofrece ninguna garantía en cuanto a su precisión o integridad. El inversionista que tenga acceso al presente documento debe ser consciente de que los valores, instrumentos o inversiones a que el mismo se refiere pueden no ser adecuados para sus objetivos específicos de inversión, su posición financiera o su perfil de riesgo. El contenido de este mensaje no constituye una oferta, invitación o solicitud de Monex para comprar, vender o suscribir ninguna clase de valores o bien para la realización de operaciones específicas. Monex no asume, ni asumirá obligación alguna derivada del contenido del presente documento, por lo que ningún tercero podrá alegar un daño, perjuicio, pérdida o menoscabo en su patrimonio derivado de decisiones de inversión que hubiese basado en este documento. Las opiniones aquí expresadas sólo representan la opinión del analista y no representan la opinión de Monex ni de sus funcionarios. Los empleados de las áreas de promoción, operación, directivos o cualquier otro profesional de Monex, podrían proporcionar comentarios de mercado, verbalmente o por escrito a los clientes que reflejen opiniones contrarias a las expresadas en el presente documento. Inclusive, Monex o cualquiera de sus promotores, operadores, afiliadas o personas relacionadas podrían realizar decisiones de inversión inconsistentes con las opiniones expresadas en el presente documento.